



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPCE-CI-1-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-22

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 1 de 2

INFORME INTERMEDIOS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

No.:16

SUBSISTEMA, COMPONENTE O ELEMENTO EVALUADO: COMITE DE CONCILIACION

FECHA DE PREPARACIÓN: 31 de julio de 2023.

DESTINATARIO: Dr. Samuel Aubin Molina Flórez-Subgerente Administrativo y Jurídico.

OBJETIVO PLANEADO: Realizar el seguimiento al Comité de Conciliación, del primer semestre de 2023. Dec. 1716/2009 y 1069/2015

ALCANCE REAL: Actas Comité de Conciliación enero a junio de 2023

METODOLOGÍA EMPLEADA: Observación y análisis documental.

RESULTADOS

FORTALEZAS

DEBILIDADES

*Se cuenta con las actas soporte correspondientes al periodo revisado.

*El Comité de Conciliación fue creado mediante Resolución G-043 de 2004 y actualizado mediante Resolución G-328 del 5-11/2019.

*No se han presentados demandas en contra de la entidad.

*La entidad no ha tenido necesidad de iniciar procesos de repetición, ni se han recibido demandas conforme al Artículo 26 del Decreto 1716.

*Todas las conciliaciones amén que sean de cartera deben tratarse en el Comité

CONCLUSIONES

Analizadas las Actas del Comité de Conciliación correspondientes al periodo de enero a Junio de 2023, no se encontraron temas relevantes que impliquen demandas en contra de la entidad o daño antijurídico, de igual manera no se han iniciado procesos de repetición tal como lo contempla el Artículo 26 del Decreto 1716 y el Decreto 1069 de 2015.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

1.-INMEDIATAS:

2.-DE CORTO PLAZO:

3.-DE MEDIANO PLAZO:



Instituto Financiero para el
Desarrollo de Norte de Santander

MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPCE-CI-1-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-22

VERSIÓN
3

**SUBPROCESO: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

Página 2 de 2

**INFORME INTERMEDIOS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

No.:16

PLAN DE MEJORAMIENTO DEFINIDO

ACUERDOS REALIZADOS	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	RECURSOS NECESARIOS	CUMPLIDA		RESULTADOS / OBSERVACIONES
				SI	NO	
						Oficina jurídica

ELABORADO POR: **HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO**-Jefe de Control Interno

FECHA: 31-07-23

REVISADO POR: **SAMUEL AUBIN MOLINA FLOREZ**-Subgerente Administrativo y Jurídico.

FECHA: 31-07-23

APROBADO POR: **HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO**-Jefe de Control Interno.

FECHA: 31-07-23